

Legisladores ecuatorianos entregarán a Duque informe sobre el caso Saab

Una delegación de legisladores ecuatorianos tiene previsto entregar el próximo martes al presidente de Colombia, Iván Duque, un informe sobre las ramificaciones regionales del caso Alex Saab, acusado de lavado de dinero.

De acuerdo a un comunicado emitido este viernes por la Comisión de Fiscalización y Control Político, los asambleístas y miembros de la misma, Fernando Villavicencio, Ana Belén Cordero, Bruno Segovia y Pedro Velasco, entregarán al mandatario colombiano el informe del denominado «Caso Alex Saab y el Sistema Sucre» en el Palacio de Nariño en la mañana del martes.

El miércoles lo proporcionarán al presidente del Senado, Diego Gómez, y a la Fiscalía General de Colombia.

El informe contiene información relevante no solo para Ecuador sino para Colombia, Venezuela, Panamá y Estados Unidos, lo que ha llevado a la Comisión ecuatoriana a remitirlo a las fiscalías y autoridades de dichos países.

La Comisión ha recopilado información que, según el comunicado, permitiría a las autoridades colombianas completar las investigaciones sobre los negocios de Alex Saab, su socio Álvaro Pulido y su holding empresarial en torno a Fondo Global de Construcciones (Foglocons).

La investigación del caso descifró las razones por las cuales Saab figuró como firmante en nombre de Colombia de un acuerdo de cooperación ficticio con Venezuela, datado el 28 de noviembre de 2011 en el Palacio de Miraflores, para la construcción de casas prefabricadas de la Gran Misión Vivienda de Venezuela.

Por la parte colombiana no firmó ningún ministro ni funcionario, sino un desconocido empresario Alex Saab, precisa el boletín de la Comisión legislativa.

Señala, además que el entonces presidente Juan Manuel Santos, asistió al evento, «pero como un testigo accesorio» y que el acuerdo se rubricó en el marco del Sucre, un sistema de compensación para el comercio entre los países del ALBA, del que Colombia no era parte.

«El acuerdo entre Colombia y Venezuela tuvo el único objetivo de permitir a la empresa de Alex Saab y Álvaro Pulido Vargas, Fondo Global de Construcciones-Colombia, beneficiarse del contrato para las exportaciones de casas prefabricadas hacia Venezuela».

Y añade que «las casas nunca se exportaron desde Colombia. El blanco era el Ecuador».

El reporte menciona que el acuerdo entre Hugo Chávez y Juan Manuel Santos, con Alex Saab como intermediario, «terminó siendo una pantalla para que Saab y Pulido crearan una gemela de Fondo Global-Colombia en Guayaquil, en septiembre del 2012».

A los dos últimos se los relaciona con la comercialización de casas prefabricadas por valor de 465 millones de dólares, que nunca llegaron a construirse en el territorio venezolano.

La audiencia para programar el juicio del empresario colombo-venezolano Alex Saab, acusado en Estados Unidos de conspiración para lavado de dinero, se postergó al próximo 16 de febrero debido a la explosión de la covid-19 en Florida.

Saab, de 50 años, fue extraditado a EEUU el pasado 16 de octubre desde Cabo Verde, donde fue detenido en 2020 a raíz de una orden de captura internacional pedida por la justicia estadounidenses.

EFE